

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:
ANÁLISIS DE DISCURSO DE LA MÚSICA RCOLERA: DESDE EL
PODER SIMBÓLICO

AUTORA:
CRISTINA ALEXANDRA CÓRDOVA CEVALLOS

TUTOR:
GERMÁN HUMBERTO CUESTA ORMAZA

Quito, septiembre de 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Cristina Alexandra Córdova Cevallos, con documento de identificación N° 171886782-1, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: Análisis de Discurso de la música rocolera: desde el poder simbólico, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada.

En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Cristina Alexandra Córdova Cevallos

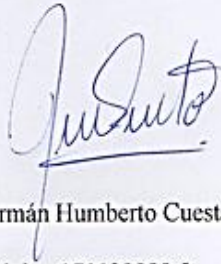
Cédula: 171886782-1

Fecha: 09 de agosto de 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Artículo Académico, Análisis de Discurso de la música roquera: desde el poder simbólico realizado por Cristina Alexandra Córdova Cevallos, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 09 de agosto de 2016



Germán Humberto Cuesta Ormaza

Cédula: 171129888-3

Índice

Introducción	1
Metodología	5
Resultados	10
Conclusiones	33
Referencias	36

Resumen

Este artículo académico es el resultado de una investigación con enfoque comunicacional en el que se evidencia cómo a través de la música rocolera y las letras de las canciones se reafirma lo femenino desde el enfoque sociológico de la comunicación; se analizan las emociones y realidades que surgen a partir de las letras de las canciones de la música rocolera y en las cuales se evidencian la violencia simbólica; pero que se reproducen en las personas a través del consumo de este género musical, que repite constantemente palabras que evidencian dominación masculina y que se hacen visibles por los comportamientos que reflejan dominio de hombres sobre mujeres.

Siete temas del género rocolero, interpretados por el cantante Segundo Rosero, fueron analizados, allí se encontró que la música cumple una función social al igual que la familia, la escuela, la iglesia, etc., que es la de reproducir la estructura social establecida, donde la mujer es dominada por el hombre.

El hombre domina en base a complejos esquemas de dominación masculina y a la cual se le atribuyen funciones diferenciadas y diferenciadoras que le limitan el pensamiento, sentimiento y acción, por otro lado la construcción social del cuerpo le determina roles y espacios al que pueden acceder el sujeto dominante y el sujeto dominado.

Todo enmarcado bajo la línea de investigación, etnometodológica y hermenéutica que aportó con la investigación y los resultados durante las tres etapas que son: recolección de datos, análisis y contrastación de textos y la interpretación.

Palabras clave: Violencia simbólica, Dominación masculina, música rocolera, mujer.

Abstract

This academic article is the result of an investigation with communicational approach that is evident how through rocolera music and lyrics feminine reaffirms from the sociological approach to communication; the emotions and realities that arise from the lyrics of the music and rocolera which are evident symbolic violence are analyzed; but that breed in people through consumption of this genre, which constantly repeats words that show male dominance and become visible by behaviors that reflect dominance of men over women.

Seven issues of rocolero genre, interpreted by the Second singer Rosero, were analyzed, there was found that music has a social function as well as the family, school, church, etc., which is to reproduce the social structure established where the woman is dominated by man.

The man dominates based on complex patterns of male domination and which are attributed differentiated and differentiating features that limit the thought, feeling and action, on the other hand the social construction of the body will determine roles and spaces that can access the subject dominant and the dominated subject.

All framed under the research, ethnomethodological and hermeneutics that contributed to the research and results during the three stages: data collection, analysis and comparison of texts and interpretation.

Keywords: Symbolic Violence, Male Domination, rocolera music, woman.

Introducción

Este artículo académico se centra en el análisis de la música rocolera. Permitirá evidenciar la reafirmación de lo femenino desde el enfoque sociológico de la comunicación, a través de la categoría de violencia simbólica, por medio del estudio de caso del discurso de siete temas de este género interpretados por el cantante Segundo Rosero.

Alrededor de esta temática se han realizado varias investigaciones de algunos autores como Moncada Landeta, Santillán y Ramírez, Hernán Ibarra y Ketty Wong que estudian a la música y su grado de influencia.

Moncada Landeta (2013) en la publicación “Violencia Simbólica en la música Rocolera y Tecnocumbia”, se enfoca en el estudio de cómo se ejerce el poder y la violencia simbólica en la producción musical de este género relacionado con el gusto popular.

En su trabajo, Santillán y Ramírez (2004) enfocan su análisis en los consumos culturales urbanos desde una perspectiva antropológica basada en la producción, circulación y consumos del fenómeno de la tecnocumbia y la rocola.

En cambio en “La Otra Cultura” de Hernán Ibarra (1998) se reflexiona y analiza la cultura de masas, los ídolos populares y el mestizaje.

Ketty Wong (2013) en su libro “La Música Nacional: Cambio de percepciones de la identidad nacional ecuatoriana después de los resultados de la migración rural de la década de 1970 y la migración internacional de la década de 1990” (pág. 57), analiza al mestizaje de las élites, el componente indígena y su influencia en la nacionalización de la música rocolera.

Todos estos autores investigan el fenómeno rocolero desde un enfoque antropológico y sociológico para entender a los receptores: hombres y mujeres.

Por otra parte, en este artículo académico se propone hacer una investigación desde un enfoque comunicacional, se enfatizará en las emociones, comportamientos y realidades que surgen desde la música, de este modo se podrá también evidenciar la violencia simbólica expresada en el género rocolero a través de las letras de las canciones.

Este enfoque es de interés social porque al ser apreciado por todo tipo de público, la música es un mediador para la reafirmación de la dominación masculina y violencia simbólica que aparecen de manera invisible, pero que generan comportamientos que reflejan el dominio de un género sobre otro.

En las letras de las canciones de la música rocolera, se distinguen varias frases o palabras que evidencian la dominación masculina; a los hombres se les otorga el poder de reproducir una actitud de superioridad ante la mujer, aprovechando la “visión androcéntrica” (Bourdieu, 2000, pág. 22) que históricamente es la que ha

otorgado las características específicas de lo masculino y características diferentes a lo femenino.

El imaginario que se construye alrededor del hombre tiene relación con su anatomía, por lo tanto se le conceden adjetivos que expresan su superioridad: fuerte, viril, alto, lo visible, lo que está arriba y, en oposición, lo femenino que se reduce a: débil, pequeño, cerrado, dentro.

En este sentido la diferencia del género se centra en la construcción del cuerpo y las acciones que diferencian a lo masculino y femenino; el hombre puede transitar en diferentes espacios sociales en los que se relaciona con otras personas, mientras que la mujer se limita al espacio del hogar, un espacio privado, por lo tanto es ella quien debe mantener el orden de la familia.

Ahora bien, la construcción simbólica de los sujetos no se reduce simplemente a una modificación del cuerpo visible, sino que se completa a través de una transformación profunda del cerebro, así se distingue lo que pertenece al otro sexo y define a cada uno como hombre o mujer. Este proceso de diferenciación genera un tipo de violencia simbólica, ya que actúa de manera imperceptible, casi invisible, “puramente espiritual, sin efectos reales” (Bourdieu, 2000, pág. 50).

Los sujetos se encuentran dentro de estructuras objetivas y cognitivas que conforman el ser y las formas de conocer; dentro de lo masculino existe una estructura de dominación que es de carácter histórico y que se encarga de la reproducción de las percepciones masculinas y femeninas apoyándose en los mismos sujetos y en

instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, el Estado, los medios de comunicación, entre otros. Como señalaría Bourdieu (2000) “la violencia simbólica no existiría sin el aporte del sujeto dominado porque es él quien la legitima” (pág. 56).

Dicho esto, es importante mencionar que esta investigación se desarrollará en base a la siguiente idea principal: ¿Cómo la dominación masculina es una forma de violencia simbólica que legitima la desigualdad entre hombres y mujeres por medio del establecimiento de roles que limitan el pensamiento, sentimiento y acción de la mujer y mantienen la reproducción y normalización de una estructura social a través de la música roquera como instrumento de reproducción de la reafirmación de lo femenino?.

Para profundizar en este análisis hay que distinguir tres puntos de apoyo que permitirán comprender la violencia simbólica expresada en la música roquera a través de las letras de las canciones: ¿Cómo se entiende y evidencia la dominación masculina?, ¿Cuáles son los roles que limitan el pensamiento, sentimiento y acción de la mujer? Y finalmente, ¿Cómo la música roquera es un instrumento de reproducción de la reafirmación de lo femenino?

Metodología

El paradigma Hermenéutico, aportó en la interpretación y comprensión de la dominación masculina como una forma de violencia simbólica, que legitima la desigualdad entre hombres y mujeres y que está presente en el discurso de la música rocolera, esto facilitó el entendimiento y relación de la teoría con el contexto.

En palabras, Cárcamo (2005), se podría decir que la hermenéutica persigue: "romper con elementos simbólicos contenidos en la cultura, romper con las interpretaciones del mundo que hemos construido (o heredado)" (pág. 4).

Así mismo se aplicó el método etnográfico, propuesto por Creswell que permite conocer los modelos, las metáforas que constituyen el mundo social; es la "descripción e interpretación de un grupo social, cultural o un sistema" (Ángel, 2011, pág. 21) esta decodificación generó un nuevo conocimiento que otorgó una visión consensuada y profunda de la realidad.

Complementando a esto se realizó el análisis de discurso para entender aquellas expresiones que aparecen de manera invisible, pero que generan comportamientos que reflejan el dominio de un género sobre otro, por medio de la "elaboración de mensajes y utilizando comportamientos en el diario vivir, los mismos que son realizados con pleno conocimiento, desconocimiento, reconocimiento y hasta podría ser con sentimiento" (Bourdieu, 2000, pág. 12).

Para entender las acciones que están presentes en la música rocolera como formas de dominación masculina y violencia simbólica se propone como herramientas conceptuales a la indicación, reflexión, descripción, miembro y análisis interpretativo del método etnográfico.

- **Indicación:** porque permite entender la función de los verbos y adjetivos presentes en el discurso, esto se realiza a través del conocimiento de la definición de la palabra, el número de repeticiones, el tipo de palabra e interpretación del mensaje que emiten dentro del texto discursivo.
- **Reflexión:** ya que analiza el discurso con detenimiento a través de la intervención de la realidad presente en el contenido, el cual es reflexionado contrastando la teoría con la realidad.
- **Descripción:** porque en la Etnometodología la acción social puede ser detallada comprensible, relatada y analizada, para hacer visible el mundo, lo cual permite descubrir la realidad que está oculta en el texto, para el caso analizado, en las letras de las canciones rocoleras.
- **Miembro:** es importante esta herramienta porque permite entender cómo los etnometodólogos participan activamente en la construcción del mundo, esto les facilita la investigación ya que se insertan en la realidad a estudiar pero no adoptan las reglas del entorno.

Para entender lo que sucede dentro de la realidad de las personas que gustan de la música rocolera, esta herramienta permitió al investigador insertarse en el espacio de consumo, observar e identificar comportamientos y a su vez entender la interrelación que existe a partir de las canciones rocoleras.

- **Análisis Interpretativo:** permite analizar las sensaciones y percepciones de una manera abierta y flexible sobre la muestra, la cual se va ajustando al tipo y cantidad de información existente; esto través del manejo de técnicas cualitativas que facilitan la exposición y significación de la realidad estudiada, así como sus conclusiones dándole credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad.

Esta investigación fue dividida en tres etapas: la primera recolección de datos, la segunda análisis y contrastación de textos y la tercera interpretación.

En la primera etapa se realizó la recolección de datos a través de investigación bibliográfica, lo que permitió conocer de primera mano qué se había escrito sobre la dominación masculina como una forma de violencia simbólica.

Por otro lado se recogió datos sobre cantantes rocoleros, se discriminó por antigüedad, nivel de consumo de las canciones, raiting, número de álbumes publicados, canciones con nivel alto de aceptación por número de veces que han sido escuchadas.

El internet fue otro de los espacios en los cuales se recolectó datos que permitieron establecer el nivel de popularidad, el número de canales y consumo de música rocolera. Finalmente es necesario contrastar la información encontrada en la bibliografía así como en los canales de YouTube por lo que fue necesaria la recolección de información en los conciertos de música rocolera poniendo en juego todas las herramientas de la etnometodología y la hermenéutica, esto se realizó durante tres meses, tiempo establecido para la primera etapa.

En la segunda etapa que se refiere al análisis y contrastación de textos; la indicación, reflexión y descripción contribuyeron a estructurar la información que fue ya recolectada y clasificada. Para el análisis de contenido se seleccionó siete canciones rocoleras, se construyeron matrices de análisis de contenido que permitieron encontrar los tipos de verbos y adjetivos presentes en cada una de las canciones y contrastar información en los siete temas.

Como señala Pérez Serrano (1994), “El análisis de contenido requirió de un desarrollo metodológico que facilitó llegar a una adecuada consecución de los objetivos propuestos” (pág. 22). La utilización de los métodos cuantitativo y cualitativo contribuyó a explicar y describir el comportamiento de la dominación masculina como una forma de violencia simbólica.

Este método de análisis es sistemático y cuantificable, proporciona la generalización de resultados dentro del universo estudiado ya que se analizó las ideas expresadas, el significado de las palabras, temas o frases manifiestas en las letras de las canciones las cuales fueron tratadas como contenidos manifiestos de la comunicación.

En último lugar, la tercera etapa a la que se denomina interpretación se realizó después del análisis, clasificación y contrastación de datos, en esta etapa se decodificó la información encontrada, las palabras presentes en el discurso permitieron la transferencia de significaciones, se decodificó cada una de las letras de las canciones, obteniendo la credibilidad a la interpretación del discurso presente en el texto. Dicho de otra forma este análisis facilitó la comprensión de las significaciones a través de la visión de los sujetos y objeto analizado.

La interpretación que se hace en este ensayo no puede generalizarse pero sus resultados si pueden ser considerados dentro de nuevas investigaciones que se realicen para autorizar generalizaciones sobre el tema.

El análisis propuesto se realizó bajo las líneas teóricas de Bourdieu ya que posibilita visualizar las estructuras de orden masculino, así como entender la división de las cosas y de las actividades femeninas y masculinas presentes en el mundo por medio del inconsciente androcéntrico.

Resultados

En primera instancia al primer punto de apoyo mencionado anteriormente; “dominación masculina” para Bourdieu (2000) es una “estructura incorporada es decir naturalizada y socializada a través del complejo proceso de ritos institucionales que empiezan en la familia y se legitiman con la escuela, la iglesia hasta llegar a la estructura estatal” (pág. 50), es necesario entender que ésta se expresa en base a complejos e invisibles esquemas de dominación masculina que funcionan como matrices de comportamiento e influyen en el pensamiento y acción, tanto de hombres como de mujeres.

Habría que decir también que la dominación requiere de un dominado; es decir hombres dominan a mujeres, pero a la vez los hombres son dominados por una estructura social. Según Bourdieu (2000) “los dominantes son igualmente dominados por la estructura de dominación” (pág. 67), es decir que no se escapan al control, hasta el punto de someterse a auto sacrificios en nombre de la virilidad.

Puesto que la dominación masculina se encuentra presente en la sociedad es curioso que sea considerado normal ejercer dominio sobre otro y no ver la lógica de la relación de dominación que tienen hombres sobre mujeres, y sociedad sobre seres humanos, que se expresan en todo momento, más aún cuando este comportamiento ha sido naturalizado a través de la enseñanza o imposición de reglas morales que rigen el comportamiento de las mujeres y de los hombres.

Pero esta forma de violencia social ya se encuentra inscrita en las cosas y en los cuerpos, de tal manera que no se revela a pesar de que existe una lucha interna por expresarse de forma diferente; está impresa en la estructura social, la cual se devela en la cotidianidad. Por ejemplo se puede reconocer esta forma de violencia simbólica en la música, en el lenguaje, en la vestimenta, en la división sexual del trabajo; en lo biológico a través de la estatura, la fuerza, la fisonomía, etc.

Esta forma de ver las diferencias están totalmente sexuadas, de tal manera que desde lo más simple hasta lo más complejo tiene otorgado socialmente un género del cual hereda la fuerza o la debilidad o en otras palabras lo masculino y lo femenino, dominante o dominado.

Ahora bien, es importante señalar ¿Cuándo la dominación masculina se vuelve violencia simbólica? Para esto hay que partir del entendimiento de que todo proceso de dominación masculina deviene de la “visión androcéntrica” (Bourdieu, 2000, pág. 48), la cual legitima las mismas prácticas que la determinan mediante la disposición de un dominado frente a un dominante, que asimila un prejuicio desfavorable contra lo femenino y que está presente en la sociedad de forma normal o natural.

Es así, como la dominación masculina que inicia de forma natural - biológica se vuelve socialmente naturalizada y se convierte en violencia simbólica, porque predispone al dominado a dominar, y conscientemente violentado por la misma dominación; un ejemplo de esto, ocurre cuando la sociedad le otorga categorías que revaloriza lo masculino y disminuye lo femenino o cuando da algo a cambio de

recibir algo, mal llamado reciprocidad ya que este intercambio es una forma sutil de atadura que vincula en una relación duradera al dominante con el dominado.

En el estudio de caso sobre análisis de discurso de la música roquera como instrumento de reproducción de la reafirmación de lo femenino, la dominación masculina perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres, lo cual como ya se ha explicado es parte de la sociedad que naturaliza y legitima la violencia simbólica a la vez que reconfigura un modelo de mujer para el dominio.

Ahora bien, en lo que se refiera a ¿Cuáles son los roles que limitan el pensamiento, sentimiento y acción de la mujer? Segunda pregunta que guía este análisis, hay que decir que en la sociedad, se establecen roles definidos.

El poder de dominar al dominado genera expectativas conforme al rol que la sociedad tiene para la persona sea hombre o mujer. Roles que han sido inculcados en la familia a través del amor, del sentimiento fraterno, del amor filial o del deber que; los cuales a menudo son confundidos con el respeto y la entrega afectiva. Transformando así las relaciones de dominación y sumisión en relaciones emotivas, y el poder en carisma.

En la familia se reproducen esquemas sociales y roles diferenciados, tal como en la sociedad se clasifica a hombres y mujeres de forma instantánea y ritual.

Según Bourdieu (2000) los roles se refuerzan en los “ritos de separación cuyo fin es emancipar al hombre respecto de su madre asegurando así su masculinidad progresiva, preparándole para lo que tiene que vivir como hombre protector, viril, organizador y tomador de decisiones” (pág. 40).

Esto quiere decir que los roles establecidos para ambos géneros son determinados de manera implícita a su género. Por ejemplo: se establecen roles para la mujer que son internos, cercados e invisibles y limitan su accionar, le otorgan espacios para su desenvolvimiento, controlan sus emociones por sumisión, evitando ser visibilizadas.

En cambio para los hombres el rol es externo, abierto a lugares públicos, él puede frecuentar espacios prohibidos, sus relaciones son externas, se le permiten los juegos peligrosos y el discurso político es su carta abierta.

En otras palabras la exhibición de la masculinidad y la virilidad son importantes y necesarias para el hombre; mientras que para la mujer, la feminización del cuerpo es reforzada con una disciplina constante que conlleva a naturalizar, desde la ética y moral, el rol que para ella se establece.

La familia como se ha dicho juega el papel fundamental porque le enseña y le obliga a la mujer a adaptarse, llevándole al orden, mientras que al hombre le lleva a dominar y a establecer los lineamientos del deber ser sin ningún reparo.

Esto es lo que Aristóteles llamaría “la naturaleza es la forma y la esencia, que no son separables sino por el pensamiento” (Murcia Riquelme, 2003, pág. 176) así es como

se explica el orden interno de las cosas y de los seres, que señala Bourdieu (2000) dicho de otro modo, es “el principio que determina el comportamiento y la manifestación de las cosas en la sociedad, por eso lo natural se considera normal” (pág. 40).

En lo que respecta a la tercera pregunta se refiere a ¿Cómo la música rocolera es un instrumento de reproducción de la reafirmación de lo femenino? Si se entiende como reafirmación de lo femenino a mantener las características sociales establecidas para la mujer, es decir, es femenina porque es: suave, cariñosa, atenta, servicial, intuitiva, diligente, sumisa, obediente, seductora, encantadora y de sonrisa gentil; además porque sabe cómo complacer al hombre en todos sus deseos, porque acepta su destino sin protestar, ni cuestionarse; lo cual es visible en los gustos, en las maneras de amar, y de expresar su sexualidad, entonces se establece así el esquema de lo femenino.

La reafirmación de esto sería a través de las normas de comportamiento, del cumplimiento de las actividades que se presupone que debe hacer como son: criar a los hijos, organizar su casa, preparar los alimentos, ser fiel, emotiva, sentimental, obediente ante cualquier decisión que ha sido tomada por el hombre, es decir debe aceptar su dominio.

Cabe entonces decir, que todo proceso de la violencia simbólica expresada en la dominación masculina puede ser explicada desde dos categorías que a lo largo de esta investigación se visibilizaron, estas son: el machismo y la sumisión.

Con respecto a la primera categoría llamada machismo, esta se explica desde las acciones naturalizadas y arraigadas en la cultura que separa hombres de mujeres, dominantes de dominados. El machismo es un tipo de violencia simbólica cuya agresión es constante, peligrosa, aceptada y reproducida en toda la estructura social y en lo que ella se expresa.

En cambio la categoría sumisión hace referencia al sometimiento de una persona a otra, “la actitud sumisa presente como resultado de la dominación masculina sobre la femenina se basa en imperativos como sonreír, bajar la mirada, obedecer y acatar pedidos sin preguntar” (Bourdieu, 2000, pág. 43).

La sociedad y sus reglas crea un modelo de mujer, la familia la construye y a través de los roles se reproduce en la sociedad, reafirmando así lo femenino desde la visión androcentrista en el que la mujer se rinde ante lo establecido porque lo ve como normal.

Sin embargo, los hombres pueden reconocer los juegos sociales con alto nivel de dominación a los cuales se entregan sin ningún problema e ingresan a ellos con status de dominadores dotados de la “libido dominandi” (Bourdieu, 2000, pág. 65) cuyo privilegio de doble filo les permite entregarse a los juegos de la dominación y al dominio.

Ahora analicemos ¿Cómo la música rocolera se convierte en un instrumento de reproducción de la reafirmación de lo femenino? La sociedad tiene esquemas determinados cuya base gira en torno a la posición que ocupa, la cual está definida

por lo biológico y social, otorgándole así al hombre la mejor parte, es decir un status dominante.

Ese status le permite clasificar y ser clasificado, dominar y ser dominado, así es como organiza su estilo de vida, percibe la realidad y actúa en ella. En el caso de la música roquera la dominación masculina se revela en las letras de las canciones, las cuales se estudiarán a través de dos categorías que son: machismo y sumisión.

Para demostrar la teoría de Bourdieu esta investigación examina a uno de los mayores representantes de éste género musical como es Segundo Rosero, a través del análisis del discurso de siete canciones que son: Como voy a olvidarte, Culebra venenosa, Ni perdón ni olvido, Mi Linda Muchachita, Vagabundo Borracho y Loco, Yo te vi y La botella.

Estas canciones son considerados éxitos musicales de acuerdo al número de reproducciones en Youtube, cada uno de los temas seleccionados cuenta con un ranking por ejemplo: la canción Como Voy a Olvidarte tiene 7,499,404 vistas; Culebra Venenosa 1,224,716; Ni perdón ni olvido 2,233,180; Mi Linda Muchachita con 4,933,298; Vagabundo Borracho y Loco 2,917,517; Yo Te Vi 4,448,749 vistas y la Botella 1,971,114.

El número de vistas de las canciones roqueras analizadas, determina el grado de influencia que tiene el contenido de este género musical, esto se demuestra con el rastreo realizado a los temas musicales cuyo eje es el amor, la traición, el olvido y la

muerte que se explica en base a las categorías presentes en la dominación masculina antes mencionadas.

Al realizar el análisis del discurso de las siete canciones rocoleras el eje machista está dado por la imposición del yo sobre el otro, sujeto dominante sobre sujeto dominado, esto se evidencia por ejemplo en la canción “Cómo Voy a Olvidarte” cuando dice:

“Cómo voy a olvidarte, si estás prendida en mí,
Cómo voy a olvidarte, si te llevo en mi ser.
Ay! si supieras de veras lo que eres para mí,
Eres más que mi amor, la razón de mi vivir.

Y si en verdad sientes amor por mí,
Ven a mis brazos, no te vayas jamás.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

En la canción “La Botella”

“Momentos llenos de amor que solo son mis tormentos,
Por qué llorar si ella no me quiere más,
Lo mejor es olvidarla y más nunca recordarla.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

“En Vagabundo, Borracho y Loco” en cambio

“Que me llamen vagabundo, borracho y loco no me importa,
Estoy bebiendo por esa mujer, que ha destrozado todo mi querer,
Y se ha burlado de mi corazón, no tengo amor.
Si ella se fue, me abandonó y destrozó, mi corazón.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

El -yo- está presente. Aquí el hombre es un ente activo y dominante, mientras que la mujer es la receptora que acepta la autoridad y el poder que sobre ella se ejerce, puesto que ese es su rol.

Otro ejemplo que permite identificar el machismo así como constatar la reproducción de la reafirmación de lo femenino es “Culebra Venenosa”, aquí se remarcan palabras que condenan a la mujer cuando dice:

“Ya me voy de tu lado y no digas que me voy porque no te puedo amar,
Yo sé que estando lejos, de ti me olvidaré,
Vivir con tu falsía no puedo resistir.
Será que en mi destino grabada está mi estrella,
Ser un aventurero sin suerte en el amor.
Cuántas veces te supliqué para que cambiaras,
Te burlabas y te reías de mi querer.
Herido en mi amor propio, busqué yo la venganza quizá con la distancia te
Lograré olvidar.

Yo te juro que me vuelvo un desgraciado si te cruzas nuevamente en mi Camino.

Descargaré toda mi furia culebra venenosa no mereces vivir.

Cuántas veces te supliqué para que cambiaras,

Te burlabas y te reías de mi querer.

Herido en mi amor propio busqué yo la venganza quizá con la distancia te lograré olvidar.

Yo te juro que me vuelvo un desgraciado si te encuentro nuevamente en mi camino.

Descargaré toda mi furia culebra venenosa no mereces vivir.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Cada una de las palabras de los dos temas musicales aportan al entendimiento del rol establecido para el hombre dominante, se espera de él que alcance sus expectativas ya que de acuerdo a la “visión androcéntrica” el mundo está hecho para él (Bourdieu, 2000, pág. 37) los esquemas culturales y sociales contribuyen al fortalecimiento de esta visión del mundo y del ego masculino.

Sin embargo, es curioso que a pesar de esto, el macho que en apariencia describe la canción no tiene lo que merece, es decir, no alcanza el status de dominación que la sociedad le impone; al contrario, parece resultar dominado dentro de la estructura porque no alcanza el rol determinado, y él subraya que la mujer es la culpable de su fracaso al no continuar la relación de dominio asumiéndola como complicidad para su fracaso.

Pero como los roles están ya establecidos, normados por la costumbre, el hombre se victimiza, cambia el discurso, y a través de la culpa sujeta a la mujer para luego abandonarla, reafirmando una vez más las estructuras de dominio.

En este punto la mujer es doblegada y obligada a reafirmarse desde lo femenino, porque debe aparecer como sujeto, y solo puede visibilizarse a través del hombre. Esto ya señala Bourdieu cuando dice que la mujer “está destinada a desaparecer y a no aceptar su presencia sino a través del hombre o por delegación” (Bourdieu, 2000, pág. 47).

Ya en la investigación de la música rocolera en la canción “Cómo voy a olvidarte” en las tres últimas frases:

“...Eres más que mi amor, la razón de mi vivir.

Y si en verdad sientes amor por mí,

Ven a mis brazos, no te vayas jamás.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

En la canción “Ni perdón ni Olvido”

“Dime en que me equivoque para anotarlo en mi libro,

Total de mí nunca tendrás ni perdón ni olvido.

Deja las cosas como están que los dos hemos perdido,

Tú por no saber amar, yo por haberte querido,

Para qué quieres continuar si ya no será lo mismo,

Se hizo añicos el cristal, se hizo añicos el cristal y ya nada podrá unirlo.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Se comprueba el discurso de reafirmación de lo femenino, y la victimización del hombre, frente a la actitud de la mujer, aquí el macho dominante desaparece, en cambio emerge un hombre doblegado, minimizado. Lo que no alcanza a entender la mujer es que esto solo es la forma de control más efectiva, ya que ataca el pensamiento de la mujer a través de la manipulación del sentimiento.

Igual sucede en “Culebra Venenosa”

“Ya me voy de tu lado y no digas que me voy porque no te puedo amar,
Yo sé que estando lejos de ti me olvidaré, vivir con tu falsía no puedo resistir.
Será que en mi destino grabada está mi estrella, ser un aventurero sin suerte
en el amor...”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

La victimización es uno de los artilugios que la sociedad le ha otorgado al hombre para manejar las acciones de la mujer a voluntad, y de forma natural. En los dos ejemplos el deber ser, se presenta a través del uso del lenguaje, por ejemplo: en el contenido de los temas musicales aparecen verbos simples que denotan acción, reír, ir, cambiar, vivir; verbos copulativos para afirmar o negar algo sin modificar el significado, ser, estar; imperativos que dan una orden o mandato en forma verbal ama, vive, etc., infinitivos que expresan acción como: olvidar, buscar suplicar, grabar, etc.

En los temas elegidos, discursivamente el verbo es aquel que transmite datos concretos y conceptos precisos para emitir un mensaje en forma objetiva que explica sobre sí mismo o el mundo que lo rodea, esto dentro de una relación sujeto – objeto. El verbo le permite mantener una distancia frente a sus emociones sin alejarse de ellas.

En el contenido de la canción “Culebra Venenosa”, el eje central es la -traición- de la mujer amada que no le permite continuar con su rol de dominante. Este mensaje es reforzado con las palabras que gramaticalmente usa, por ejemplo los verbos: ir, decir, amar, poder, saber, estar, olvidar, vivir, resistir, grabar, ser, burlar, reír, suplicar, cambiar, querer, buscar, lograr, volver, cruzar, descargar, merecer y vivir.

Estas palabras construyen sintagmas que aportan al eje central del tema y conforme avanza la letra remarcan el rol establecido que no es más que la declaración de todas las acciones que el hombre realiza como sujeto de control sobre el objeto de dominio.

Ahondando en el análisis discursivo los sinónimos del eje central “traición” según el diccionario de sinónimos (WordReference, 2016) aparecen en el siguiente orden: deslealtad, alevosía, infidelidad, engaño, falsía, felonía, ingratitud, infamia, vileza, insidia, delación, perjurio, complot, maquinación, conjura, abjuración, apostasía, artería, asechanza, defección, deserción, deslealtad, falsía, fechoría, felonía, infidelidad, lealtad, perfidia, perjurio, vileza, villanía; cualquiera que fuese el

término, lo que hace es reproducir un orden establecido, condenar la acción de la mujer culpándole de su deslealtad, falsía, volviendo a la victimización.

Se comprueba que con este discurso reproduce y reafirma lo femenino en el esquema social que actúa en la lógica de la “visión androcentrista” (Bourdieu, 2000, pág. 37).

Y concluye cuando dice “vivir con tu falsía no puedo resistir”, “Yo te juro que me vuelvo un desgraciado si te cruzas nuevamente en mi camino, descargaré toda mi furia, culebra venenosa no mereces vivir”; el hombre le amenaza, le controla, le culpa y la abandona, tal como la sociedad le preconfigura que debe actuar, todo a través del uso del lenguaje.

Aún más el discurso se complica cuando entran en acción los adjetivos calificativos, posesivos, determinativos por el alcance o sentido que pueden tener al complementar los sintagmas. En el discurso cada adjetivo acompaña al sustantivo para expresar una cualidad de la cosa designada por él.

Ya en el tema que se estudia el adjetivo complementa el sentido de la oración y da énfasis al mensaje que para el tema de la reproducción de la reafirmación de lo femenino en la música rocolera, es fundamental el acompañamiento del adjetivo, porque caracteriza al sustantivo o limita su significado.

Por eso es que el hombre juega con las palabras, las usa a su conveniencia, lanza mensajes concretos y usa premeditadamente a los adjetivos para calificar las diferentes situaciones.

Por ejemplo en la canción rocolera de Segundo Rosero “Culebra Venenosa”

“Ya me voy de **tu** lado y no digas que me voy porque no te puedo amar,
Yo sé que estando lejos de ti me olvidaré, vivir con **tu falsía** no puedo resistir
Será que en mi destino grabada **está mi** estrella, ser **un aventurero** sin suerte
en el amor...”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

“Yo te vi”

“Hasta aquí llegó **tu** gran mentira
Para que, no hay nada que insistir
Todo **este** tiempo de ver **mi** desventura
No importó nada y hoy me llegó el final.
Esta vez es la definitiva
No daré **un** solo paso atrás
Eso querías, buscaste **tu** aventura
Quedas tranquila y conmigo adiós, adiós.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

En la canción “Ni perdón ni olvido”

“Deja las cosas como están que los dos hemos perdido,
Tú por no saber amar, yo por haberte querido,
Para qué quieres continuar si ya no será lo mismo,

Se hizo añicos el cristal, se hizo añicos el cristal y ya nada podrá unirlo.

Dime en qué me equivoqué, que le faltó a **mi** cariño o qué es lo que estuvo de más

Por qué jugaste conmigo.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

En los tres temas se puede mostrar que el mensaje es reforzado y acentuado con el uso de los adjetivos, por la función que cumple, por ejemplo: al calificar al sustantivo le determina, y esto refuerza la estructura social de dominio a través uso del lenguaje.

Ya que el lenguaje tanto oral como escrito contribuyen a influir en las condiciones, variaciones y funciones del habla, y en la forma en que la interacción que de ello se desprende es apropiada o no según la situación determinada.

Por consiguiente, el efecto de la dominación simbólica no solo es la lengua, sino son esquemas de percepción, apreciación y de acción que constituyen un hábito el cual se generó en la cultura y que a su vez es sustentado por la estructura social, hasta llegar al micro nivel del orden social, en otras palabras en la conversación cara a cara, se genera el primer nivel de influencia y dominación, esto porque no solo se limita en las palabras y oraciones sino en cómo se entiende la lengua.

Cuando el sujeto dominado, que para el caso es la mujer, interioriza las palabras o los discursos presentes en la música rocolera, reproduce el nivel de violencia simbólica a través de la categoría de la sumisión.

Se debe entender que sumisión es la reducción, sometimiento de una persona a otra a través de la subordinación, obediencia y acatamiento. Bourdieu señala que la actitud sumisa se muestra con: “sonreír discretamente, doblegar la mirada, ser interrumpida, sin cuestionar” (Bourdieu, 2000, pág. 43).

En este sentido hay que admitir que la sumisión es producto de estructuras objetivas eficaces por la inclinación que desencadenan y que constituyen la razón fundamental por la cual se reproducen.

La reproducción de la violencia simbólica y la reafirmación de lo femenino se generan mediante la música rocolera, ya que ésta reproduce los esquemas de sumisión aprendidos y reafirma la idea que tiene sobre cómo debe ser lo femenino.

En las canciones que se analizan, se encuentran presentes rasgos de sumisión, y reproducción de la violencia simbólica.

“Culebra Venenosa”:

“Ya me voy de tu lado

Y no digas que me voy porque no te puedo amar

Yo sé que estando lejos de ti me olvidaré.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Canción “Cómo voy a olvidarte”

Cómo voy a olvidarte, si estás prendida en mí.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Canción “La Botella”

“Yo bebo de esta botella trago amargo que envenena

Yo tomo para olvidar pero no curo mis penas.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Canción “Vagabundo Borracho y loco”

“Oiga mozo traiga licor que quiero olvidar,

Es que me siento hoy tan mal, y creo que voy a morir.

Es que no quiero yo creer, esto me esté pasando a mí,

Por eso tengo que tomar para olvidar...”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Canción “Ni Perdón ni Olvido”

“Dime en qué me equivoqué, qué le faltó a mi cariño o qué es lo que estuvo
de más Por qué jugaste conmigo,

Dime en qué me equivoqué para anotarlo en mi libro...”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

En estas frases discursivas el nivel de sumisión es grande y minimiza a la mujer, la desaparece, la oprime, usa términos punitivos, violentos.

Mientras más se adentra en el estudio, más se encuentra; en la gramática por ejemplo el verbo es portador de conocimiento específico, inclusive adquieren rasgos semánticos o sintácticos distintivos cuando se usan en ámbitos especializados cuyo mensaje sería reforzado, por ejemplo en la canción “Cómo Voy a Olvidarte”:

“Cómo voy a **olvidarte**, si **estás prendida** en mí,

Cómo voy a **olvidarte**, si te **llevo** en mi ser,

Ay! Si **supieras** de veras lo que **eres** para mí,

eres más que mi **amor**, la razón de mi **vivir**.”

Y aún así no **estás** conmigo,

Estás tan lejos, dónde **estarás**.

Quisiera verte, quisiera hablarte,

Es tan difícil **vivir** sin ti.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Los verbos: olvidar, prender, llevar, saber, amar, venir, sentir, etc., que están en la canción “Como voy a Olvidarte” juegan un papel fundamental ya que reafirman la dominación del sujeto (hombre) sobre el objeto (mujer).

Conforme se avanza en la investigación se encuentra el verbo prender, los sinónimos que se ligan a este según el diccionario de sinónimos (WordReference, 2016) son:

asir, aferrar, sujetar, coger, agarrar, aprisionar, detener, atrapar, apresar, capturar, etc.
Todos estos reafirman la dominación, aún más si están acompañados de adjetivos:
dónde, cómo, para, en, etc., cuya función es acompañar al verbo y reforzar la acción.

En la canción “Yo te vi” se encontró

“Yo te vi con mis propios ojos
Esta vez no me puedes negar
Eso quería, quería convencerme
Y que no digas fue cuento y nada más..

Yo te vi, por eso te lo digo
Esta vez nadie más se enteró
Eso quería, quería convencerme
De estar seguro y tomar mi decisión.

Hasta aquí llegó tu gran mentira
Para qué, no hay nada que insistir
Todo este tiempo de ver mi desventura
No importó nada y hoy me llegó el final.

Esta vez es la definitiva
No daré un solo paso atrás
Eso querías, buscaste tu aventura
Quedas tranquila y conmigo adiós, adiós.

Te vi, te vi con mis propios ojos

Ya no, ya no me lo **puedes negar**

Hoy esta vez es la definitiva

Es tarde y nos **llegó** el final.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Los verbos que en esta canción refuerzan el discurso dominante son: buscar, insistir, poder, negar, llegar, importar, etc., que son palabras que generan acción de control fuerte. Para graficar este punto estudiaremos la canción “Mi Linda Muchachita”.

“Mi linda muchachita, negrita **consentida**,

Mi linda muchachita, mi **AMOR** mi **preferida**,

De tus ojitos me **ilusioné**,

De tu boquita me **endulcé** y de tu cuerpo me **enamoré**.

Mi linda muchachita, negrita **consentida**,

Te pienso mi linda muchachita, mi **AMOR** mi **preferida**.

Desde que te **miré** algo me **sucedió**,

De ti me **cautivé** y hoy solo pienso en ti,

Mi linda muchachita, mi **AMOR** mi **preferida**,

Mi linda muchachita, negrita **consentida**.

Desde que te **miré** algo me **sucedió**,

De ti me **cautivé** y hoy solo pienso en ti mi linda muchachita,

Mi **AMOR** mi **preferida** mi linda muchachita, negrita **consentida**.

Yo **quiero** ser tu dueño para toda la vida, mi linda muchachita, negrita consentida.

Yo **quiero** ser tu dueño para toda la vida.”

(Álbum Canción y Letra, 2016)

Aquí el eje es el sometimiento, para lo cual se enumeran todas las características de la mujer a someter que son: mujer muy joven, linda, negrita, rasgos físicos atractivos y sumisa. Es claro que la descripción de la mujer presente en la canción es dependiente, por su condición de mujer, como por su edad, inclusive en el último verso la mujer se convierte en un objeto de posesión cuando asegura querer ser él, el dueño para toda la vida.

Al tiempo, el discurso es reforzado con los verbos que se encuentran, por ejemplo: preferir, consentir, amar, ilusionar, endulzar, enamorar, mirar, suceder, cautivar, pensar, querer, poseer, adueñar. Al azar se busca sinónimos de poseer en el diccionario (Educativo, 2016) y se encontró que este verbo está ligado a: tener, tomar, detentar, usufructuar, disfrutar, gozar, comprar, adquirir, saber, dominar, conocer, abusar, forzar, fornicar, copular, yacer, aparearse. Esta búsqueda solo confirmó el eje central del contenido de la canción que está en estrecha relación con la dominación masculina y el ejercicio de poder como una práctica del hombre.

Ahora bien, en este análisis también se encontró adjetivos como: linda, preferida, negrita, consentida, que son adjetivos calificativos que describen lo que son, hacen y tienen los sujetos.

En cambio los adjetivos posesivos: de, mi, tus, tu revelan pertenencia y dan énfasis al verbo, sobre todo si la frase tiene el adjetivo -mi- evidencia posesión.

Finalmente, los adjetivos indefinidos como - la vida -, proporciona información inexacta, indefinida e imprecisa sobre el sustantivo muchachita.

Como resultado de este análisis la sumisión es una de las categorías que fortalece a la dominación masculina y es eficaz porque facilita la censura al dominado, de forma imperceptible como dice (Fleet, pág. 20) “justifican el orden social que ellos dominan.”

Conclusiones

Las conclusiones se establecen de acuerdo a cada una de las estrategias revisadas, respondiendo a las preguntas planteadas en este estudio y de acuerdo a lo investigado, es así que:

En conclusión, la dominación masculina es una forma de violencia simbólica que legitima la desigualdad entre hombres y mujeres y mantienen la reproducción y normalización de una estructura social a través de la música rocolera ya que lo convierten en un instrumento de reproducción de la reafirmación del rol establecido para lo femenino.

- La violencia simbólica es una violencia espiritual impregnada en la sociedad por medio de estructuras históricas, presentes en las letras de las canciones rocoleras, ésta se legitima mediante la dominación masculina que mantiene su legado basándose en lo normal y natural, lo cual aplica a los hombres y las mujeres a través de la lógica de la percepción de pensamiento y acción por medio de estructuras objetivas y cognitivas que le permiten conformar su ser y las formas de aprender.

Razón por la cual aparece como natural en el contenido de la música rocolera un alto nivel de violencia y control ya que perfilan a una mujer sumisa, obediente y servicial la cual debe ser protegida y cuidada, así mismo quien no se ajuste a esta descripción es condenada y marginada porque es considerada mala mujer, lo que conduce en cierta forma a comprobar la violencia simbólica como reafirmación de lo masculino.

- En la música rocolera la dominación masculina está incorporada, ha ido naturalizándose haciendo uso de las instituciones sociales, como la familia, para legitimar la dominación que debe aplicar el hombre a la mujer. Esta estructura tiene sus bases, como ya se ha dicho en la visión androcéntrica, porque justifica el poder masculino ejercido hacia lo femenino bajo unos roles sociales diferenciados.
- Los roles sociales están inscritos debido a una diferenciación social que permite separar hombres y mujeres, de esta forma se dividen las actividades a realizar de parte de cada uno en el ámbito que según la estructura histórica que rige la visión androcéntrica lo ha determinado. Al establecer estas diferencias se configura lo femenino y masculino; modelos de hombres y mujeres, así es que en la música rocolera se describen claramente los modelos de mujeres, las cuales se catalogan como buenas o malas sin embargo las dos se disponen a continuar la reproducción de un sistema donde el hombre, un ser que debe regirse a mantener su virilidad, es un ser superior y dominante ante la mujer, quien debe estar en un nivel inferior carente de cuestionamiento sobre sí misma, su pensar, sentir y actuar.
- En las canciones analizadas se puede ver con claridad que el rol de lo femenino y masculino, está establecido y se hace necesario mantener la lógica de dominación, para lo cual la música entra a ser parte de esta estructura social cumpliendo una función que es la ser el medio de reproducción de la reafirmación de lo femenino.

La forma de lograrlo es mediante la violencia simbólica que funciona como un fundamento del orden social, donde la música encaja si los mensajes en las letras de las canciones fortalecen o incentivan. Esto es visible gracias al uso gramatical de las

palabras, que al ser repetidas varias veces, en diferente canción fomentan comportamientos que reafirmen el rol de dominación en el hombre hacia la mujer, manteniéndola en la sumisión y el sometimiento; mensajes que son percibidos e inscritos en los cuerpos y en quehacer de mujeres y hombres.

- Siendo la música un medio que tiene una función social, podría verse un cambio si al producir u oír música trascendemos el límite para escucharla más allá del ritmo, género, entre otros, es decir entender la letra y lo que se dice en ella. Entonces en la música rocolera se debe tomar en cuenta la letra que se impone inconscientemente en el cuerpo, cambiar esa realidad desde la persona y contagiarla al entorno inmediato como lo puede ser la familia.

Este puede ser un cambio de perspectiva social, si bien sería una lucha constante, ya puede ser un gran camino a seguir para no perdernos en una identidad que nos hace ser iguales a todos, sino ser diferentes y apreciarnos en la transparencia de cada ser.

- En el ámbito comunicacional se evidencia a la música rocolera como un reproductor de una realidad social que genera diferentes tipos de mensajes, los cuales son percibidos por los agentes sociales, pero estos lo que hacen es reafirmar una estructura que trae consigo un perfil social que contribuye a mantener el orden establecido.

Referencias

- Álbum Canción y Letra. (2016). *Álbum Canción y Letra*. Obtenido de Letra de Segundo Rosero: http://www.albumcancionyletra.com/como-voy-a-olvidarte_de_segundo-rosero___31421.aspx
- Ángel, D. (20 de Marzo de 2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias*. Obtenido de La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA.
- Cárcamo, H. (14 de Abril de 2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Obtenido de Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Educativo, S. S. (2016). *Saberia.com Contenidos Educativos*. (S. M. S.L., Productor) Obtenido de Saberia.com: <http://www.saberia.com/diccionario-de-espanol/que-significa-poseer/>
- Fleet, N. (2009). *Revista Austral de Ciencias Sociales*. Obtenido de Revistas Electrónicas UACH: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-17952009000100002&script=sci_arttext
- Ibarra, H. (1998). *La otra cultura: Imaginario, mestizaje y modernización*. Quito: ABYA - AYALA/ MARKA.

Moncada, R. (Septiembre de 2013). *Repositorio Flacso Andes*. Obtenido de

Repositorio Flacso Andes:

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7970/2/REXTN-CH123.pdf>

Murcia Riquelme, M. D. (2003). *Filosofía Aplicaciones Didácticas* (Vol. II). Sevilla,

España: MAD. Obtenido de Física Aristóteles:

http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion_sep/libro_pdf/31000000125.pdf

Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes, Volume 2*.

La Muralla.

Santillán, A. R. (enero de 2004). *Redalyc: Revista Iconos*. Obtenido de Redalyc:

Revista Iconos: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901806>

Wong, K. (2013). *La música nacional: identidad, mestizaje y migración en el*

Ecuador. Quito: Casa de la Cultura Benjamín Carrión.

WordReference. (2016). *WordReference Online Language Dictionaries*. Obtenido de

WordReference.com: <http://www.wordreference.com/sinonimos>